

### INFORME ANUAL DE PROYECTO 2018

El objetivo de este informe es proveer un resumen del estado del proyecto para comparar los avances/logros del proyecto en relación a los planes y productos esperados del mismo. También se usa para alertar sobre problemas potenciales o áreas donde el proyecto necesite apoyo a través de la captura de información sobre riesgos y problemas. El informe también sirve como insumo para el seguimiento del resultado del Plan de Acción del Programa País al que está vinculado y contribuye. Este formato puede utilizarse para realizar el seguimiento trimestral, anual y final del proyecto.

**Proyecto:** Alianzas Público-Privadas para el desarrollo sostenible y la gestión del riesgo de desastres de la provincia de Quillota.

**Número:** 99901/ Output 103110

**Fecha de inicio:** octubre del 2017

**Fecha fin del proyecto:** febrero del 2018

**Período que abarca este reporte:** enero 2018 – enero 2019

#### 1. Resumen ejecutivo de logros y avances durante el año (máximo 500 palabras: desafío abordado, contexto del proyecto, resultados y logros alcanzados).

El objetivo general del proyecto es “fortalecer las capacidades y la coordinación público – privada en el territorio provincial, en materia de Desarrollo Sostenible y Gestión del Riesgo de Desastres (GRD)”. Del mismo modo, el principal desafío abordado por el proyecto se enmarca en la generación de instancias de diálogo y participación multiactor para el diseño y coordinación de iniciativas que vayan en directa relación con generar dinámicas de diálogo y participación; alianzas-público privadas instaladas; e identificación de iniciativas que fortalezcan la resiliencia ante desastres. Todo esto en el marco de la existencia de una serie de problemas identificados en el diseño del proyecto y presentes en la provincia de Quillota, entre ellos:

- a) La ausencia de un análisis de riesgos para el territorio;
- b) Una baja densidad de la coordinación pública-privada;
- c) Los limitados aportes privados al proceso de desarrollo del territorio;
- d) La ausencia de la transversalización del enfoque de GRD en las políticas públicas de inversión territorial a nivel subnacional;

Para el alcance del resultado esperado, el proyecto ha promovido y desarrollado:

- a) El fortalecimiento de la coordinación pública-privada: Existe una instancia formal de coordinación denominada “Mesa Territorial” (Producto N°1), en que participan actores de los distintos sectores coordinada y periódicamente. La Mesa funciona con sesiones regulares y un reglamento de funcionamiento interno.
- b) La mejora en la preparación del territorio en materias de GRD desde un enfoque de sostenibilidad: El proyecto contempló el diseño de un “Plan de Coordinación Público-Privado para la respuesta a Emergencias a nivel Provincial” (Producto N°2) que compromete la coordinación de diferentes actores del territorio, a fin de establecer un sistema de GRD en función de sus necesidades.
- c) El diseño de acciones público - privadas para la RRD y el Desarrollo Sostenible: Mediante un “Plan de Acción Público Privado de iniciativas de coordinación, mitigación, prevención y respuesta para la provincia de Quillota” (Producto N°3) que compromete el diseño de un “Estudio de Análisis de Riesgo Territorial asociado a Desastres” (Producto N°3) que tiene en cuenta el enfoque de GRD y enfoque de género, a fin de proporcionar al territorio de un documento científico – técnico que aporte al desarrollo territorial de la provincia con un enfoque de RRD; y “Plan de Inversiones Público-Privadas en temas de gestión del Riesgo de Desastres” se busca el diseño de una batería de iniciativas financiadas en el corto, mediano y largo .

A nivel de logros alcanzados a la fecha de hoy:

- a) Se ha constituido una “Mesa Territorial” que ha sesionado con regularidad durante 12 meses, desarrollando capacidades en todos los actores que la componen, del mismo modo, logrando una participación de los tres estamentos que componen el proyecto (sector público, privado y sociedad civil);
- b) Se cuenta con un “Plan de Coordinación público privado para la RRD a nivel provincial” modificando su nombre y estructura original, dado las nuevas necesidades y actualizaciones de los marcos legales y normativos para la RRD y GRD en el territorio.
- c) Se ha licitado el “Estudio de Análisis de Riesgo Territorial asociado a Desastres” el que comenzará su ejecución en enero del 2019.

En definitiva, se ha constituido en el territorio una instancia que responde a las necesidades de articulación multi-actor (sector Público/privado/Sociedad Civil) y multinivel (Local/Comunal/Provincial) con un enfoque de trabajo basado en el diálogo y la concertación de actores para la GRD que responder al diagnóstico y teoría del cambio identificada y que adicionalmente presenta un importante potencial de replicabilidad en otros territorios del país a escala local/provincial afectados por riesgos y desafíos para el desarrollo sostenible.

## 2. Contribución a Resultados (Efectos) del Plan de Acción del Programa País/Plan Estratégico

Progreso a nivel de efecto					
EFEECTO	Indicador	Línea base	Meta	Última medición del indicador/medio de verificación	Contribución a la consecución del efecto de los productos del proyecto
<b>Las instituciones y la sociedad civil disponen de la capacidad de gestionar el riesgo de desastres de manera integral.</b>	1.1 Porcentaje de municipios que realizan procesos de planificación con enfoque de gestión del riesgo de desastres y/o cambio climático.	1.1 Sólo un municipio en el país implementa procesos de planificación sistemáticos con enfoque de gestión del riesgo de desastres y/o cambio climático.	1.1 Al final del período el 25% de los municipios del país incorporan en su planificación el enfoque de Gestión del Riesgo de Desastres.	26% de los municipios del país incorporan en su planificación el enfoque de Gestión del Riesgo de Desastres/www.grdmunicipal.cl	El proyecto contribuye con 5 de 5 municipios de la provincia de Quillota (Quillota, La Cruz, La Calera, Nogales, Hijuelas) participan en la elaboración de Planes de Inversión Público-Privada para la GRD en el marco de la Mesa Territorial.
	1.2 Número de planes y estrategias que definen responsabilidades y contienen mecanismos de coordinación y participación de actores a nivel nacional, regional y/o local en gestión del riesgo.	3 (2 regionales, 1 local, 2013).	10 planes y estrategias.	11 Planes y estrategias/www.grdmunicipal.cl	El proyecto contribuye con 1 Plan Provincial para la Coordinación frente a Emergencia y la Reducción del Riesgo de Desastres.
	1.3 Número de planes y estrategias que disponen de presupuesto a nivel nacional, regional y/o local para gestión del riesgo.	1 (local, 2013)	10 planes y estrategias disponen de presupuesto formal para Gestión del Riesgo.	89 planes y estrategias disponen de presupuesto formal para Gestión del Riesgo/www.grdmunicipal.cl	El Plan contribuye con la identificación de una cartera de inversión que es para de un Plan Provincial de Inversiones Público-Privada para la GRD.

### 3. Consecución de Productos y ejecución presupuestaria

Productos esperados	Indicador	Línea base (2017)	Meta (2018)	Actividades realizadas	Ítem presupuestario	Presupuesto (USD)	Gastado (USD)	Medición de los indicadores/medio de verificación	Progreso hacia la consecución del output y la contribución al efecto (factores que han contribuido)
<b>Producto 1: Mesa Territorial Público – Privada conformada</b>	1.1: n° de actores que participan activamente de la Mesa Territorial Público – Privada	Los actores públicos, privados y de la sociedad civil no tienen una instancia formal de coordinación ni de difusión de los acuerdos para tratar temas de gestión del territorio	A marzo de 2018, se han ejecutado al menos la mitad (6) de las sesiones planificadas (6 de 12);  Al menos 20 actores y actrices participan activamente de la mesa;	Actividad 1.1: Conformación de una Mesa Territorial Público – Privada con los actores del territorio.	71300 71400 71600 72300 72400 72500 74200 74700 76100	\$ 12,673.04 \$ 14,759.40 \$ 854.79 \$ 6,052.80 \$ 0.00 \$ 392.65 \$ 0.00 \$ 0.00 \$ 0.00	\$ 1,084.22 \$ 0.00 \$ 3,064.61 \$ 4,880.60 \$ 2,199.98 \$ 210.41 \$ 819.20 \$ 3,533.32 \$ 3.04	<b>Indicador 1.1</b>  Participan en promedio 25 actores y actrices de manera activa y regular en la Mesa Territorial.  A la fecha de hoy se ha sesionado de forma ininterrumpida por 12 sesiones;  Medio de verificación:	Los actores de la Mesa Territorial han configurado un proceso sistemático de trabajo que logra una nueva articulación para la GRD en el territorio, asimismo, los municipios de la provincia son miembros activos de mencionada articulación, incorporando en sus gestiones “nuevas estrategias”, “metodologías” y “presupuestos”
	1.2 hay reglamento de funcionamiento de la mesa	No se cuenta con información de base al	Al final de 2018, se han ejecutado todas las sesiones planificadas (12 de 12)	Actividad 1.2: Desarrollo de Capacidades para la Gestión del riesgo de Desastres.				Listas de asistencia a las sesiones; Actas de cada sesión.  <b>Indicador 1.2</b>  Medios de los indicadores:	

	<p>1.3: n° de sectores que están representados en la mesa</p> <p><i>Frecuencia:</i> Semestral</p> <p>1.4. % de actores y actrices que mejoran sus capacidades para la Gestión del riesgo de Desastres y en materia de desarrollo sostenible.</p> <p><i>Frecuencia:</i> semestral</p>	<p>inicio del proyecto por lo que se aplicará una encuesta al inicio del proyecto</p>	<p>Junio 2018; Al menos 50% de los actores participantes de la Mesa Territorial informan que sus conocimientos y capacidades en materia de Desarrollo Sostenible se han desarrollado / fortalecido.</p>					<p>Existe un reglamento de trabajo aprobado en diálogo democrático para el desarrollo de las sesiones.</p> <p>Medio de verificación:</p> <p>Acta de sesión en la que se indica la aprobación. Documento reglamento de funcionamiento de la mesa;</p> <p><b>Indicadores 1.3:</b></p> <p>Medios de los indicadores:</p> <p>Participan actores de todos los sectores convocados, en promedio, sector público 8 instituciones; sector privado; 7 instituciones; sector sociedad civil 10 organizaciones.</p> <p>Medio de verificación:</p> <p>Listas de asistencia a las sesiones; Actas de cada sesión.</p>	<p>cada vez más focalizados a las necesidades específicas según variables de riesgo por territorio. En consecuencia, logrando el output y la contribución al efecto. Los factores que permiten este logro se relacionan con las dinámicas de diálogo levantadas en la Mesa Territorial y que apuntan de manera directa a generar diagnósticos y consensos permanentes sobre la realidad territorial. Por lo propio, el espacio de diálogo configurado por la Mesa Territorial se ha convertido</p>
--	--	---	---	--	--	--	--	--	--

								<p><b>Indicadores 1.4</b></p> <p>Medios de los indicadores:</p> <p>Los miembros de la Mesa Territorial incrementan las capacidades en materia de Gestión del Riesgo de Desastres en los actores claves de la Mesa.</p> <p>Medio de verificación:</p> <p>Encuestas de capacidades inicial e intermedia.</p>	<p>en una fuente de información y apoyo de los actores de la sociedad civil y las municipalidades entorno a la RRD del territorio.</p>
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

<b>Producto 2: Plan de Coordinación Público-Privado para la respuesta a Emergencias a nivel Provincial</b>	<p>2.1 Número de planes de Coordinación para la Gestión de Emergencias.</p> <p>Frecuencia: semestral</p>	<p>Sólo se cuenta con las indicaciones generales del Plan de Protección Civil (DS 156) que incluye un Plan Provincial de Coordinación para la Emergencia.</p>	<p>Junio 2018: Se cuenta con propuesta inicial de Plan de Coordinación</p> <p>A final 2018: Plan de Coordinación diseñado y validado por la mesa</p>	<p>Actividad 2.1: Diseño y validación de un Plan de Coordinación para la Gestión de Emergencias.</p>	<p>71300</p> <p>71400</p> <p>71600</p> <p>72300</p> <p>72400</p> <p>73100</p> <p>74700</p> <p>76100</p>	<p>\$ 8,832.16</p> <p>\$ 14,759.40</p> <p>\$ 2,747.25</p> <p>\$ 0.00</p> <p>\$ 0.00</p> <p>\$ 0.00</p> <p>\$ 0.00</p> <p>\$ 0.00</p> <p>\$ 0.00</p>	<p>\$ 0.00</p> <p>\$ 14,815.24</p> <p>\$ 622.06</p> <p>\$ 0.00</p> <p>\$ 10,000.00</p> <p>\$ 10,000.00</p> <p>\$ 179.40</p> <p>\$ 3.36</p>	<p><b>Indicador 2.1</b></p> <p>Medios de los indicadores:</p> <p>Se elabora y valida un Plan de Coordinación Público – Privado para la respuesta a Emergencia a nivel provincial, con la participación de todos los actores que componen la Mesa Territorial.</p> <p>Medio de verificación:</p> <p>Documento Plan de Coordinación para la RRD de la provincia de Quillota.</p> <p><b>Indicador 2.2</b></p> <p>Medios de los indicadores:</p> <p>El plan involucra a 25 actores en promedio, que incluyen actores del sector público, privado y de la sociedad civil, todos en una estructura de coordinación de 7 grupos de acción para la RRD.</p>	<p>El Plan de Coordinación para la RRD de la Provincia de Quillota constituye un esquema de organización territorial que contribuye a la RRD en la provincia, a través de una serie de etapas y tareas específicas que ayudarán a enfrentar de mejor manera las situaciones de emergencia y desastres que afecten al territorio, abarcando tanto las etapas previas y posteriores al evento (GRD). El</p>
--	--	---	--	--	---	---	--	---	---

								<p>Medio de verificación:</p> <p>Documento Plan de Coordinación para la RRD de la provincia de Quillota (Grupos de Acción).</p>	<p>Plan es un apoyo a la planificación y ordenamiento del territorio con el objetivo de impulsar y direccionar los esfuerzos que se generen en pos de avanzar en la GRD y así estar mejor preparados ante situaciones que amenacen la seguridad y bienestar de la población. Definiendo una "estrategia que definen responsabilidades y contienen mecanismos de coordinación y participación de actores a local en gestión del riesgo". En consecuencia,</p>
--	--	--	--	--	--	--	--	---	--

									logrando el output y la contribución al efecto. En términos generales los factores que aportan al efecto en este instrumento se definen en el marco de las normas vigentes del país, quién (actores), cómo (acciones), dónde (cobertura), cuándo (fases) actuar de forma preventiva y durante las diferentes fases de la GRD, aprovechando los recursos y capacidades de los actores del territorio.
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

<b>Producto 3: Plan de Acción Público Privado de iniciativas de coordinación, mitigación, prevención y respuesta para la provincia de Quillota.</b>	<b>3.1 Estudio</b> Análisis Territorial. Frecuencia: única	No existe un análisis integral del territorio vinculado a los desastres.	<b>Junio 2018:</b> Existe un análisis de riesgo en el territorio provincial, que tiene en cuenta el enfoque de GRD y enfoque de género.	<b>Actividad 3.1:</b> Producción del Estudio Análisis Territorial de la Provincia de Quillota, con seguimiento desde el Proyecto, el PNUD, y los socios de implementación.	71300 71400 71600 72100 72300 72500 74200 74700	\$ 12,788.20 \$ 14,759.40 \$ 0.00 \$ 95,891.56 \$ 0.00 \$ 0.00 \$ 13,602.71 \$ 0.00	\$ 0.00 \$ 8,652.40 \$ 1,142.00 \$ 0.00 \$ 0.00 \$ 712.20 \$ 189.19 \$ 89.70	<b>Indicador 3.1</b>  Medios de los indicadores:  Se han desarrollado términos técnicos de referencia del Estudio, conforme a las necesidades territoriales.  El Estudio se encuentra licitado y adjudicado.  Medio de verificación: Términos de referencias publicados en página web institucional del PNUD.  Documentos de adjudicación y evaluación de las ofertas de licitadas.  Indicador 3.2:  Medios de los indicadores: En elaboración.  Medio de verificación: En elaboración.	El Plan de Acción Público Privado de iniciativas de coordinación, mitigación, prevención y respuesta para la provincia de Quillota, aporta al efecto y en consecuencia a lograr el output y los outcomes, dado que genera un Estudio científico-técnico que aporta de manera sustancial al diseño de estrategias locales, del mismo modo, el Plan de Inversiones que influye directamente en las “decisiones”
	<b>3.2:</b> Número de iniciativas elaborado y validado por la Mesa.  Frecuencia: semestral	Existen iniciativas puntuales y descoordinadas de inversión territorial coordinadas entre los actores públicos y privados.	<b>A finales 2018:</b> El estudio ha sido difundido entre otros actores relevantes en el territorio como insumo base para toma de decisiones  <b>Junio 2018:</b> Existe una versión preliminar de un plan que contiene los resultados del Estudio	<b>Actividad 3.2:</b> Diseño y validación de un Plan de Acción que contenga iniciativas concretas de inversión en el territorio.					

			<p>Análisis Territorial</p> <p>A final de 2018: Existen al menos 5 iniciativas de acción público privadas identificadas por la mesa. Existe un Plan de Acción Público Privado para la provincia, que contiene las iniciativas elaborado y validado por los actores de la mesa.</p>						<p>y “estrategias” que se proyectan en los “presupuestos” provinciales y comunales para el desarrollo local, comprendiendo que ambos documentos establecen un marco referencial (ruta de navegación) para la GRD en el territorio.</p>
<b>SUBTOTAL</b>						<b>\$ 198,113.36</b>	<b>\$ 62,194.21</b>		
					<b>73500 DPC</b>	<b>\$ 16,029.70</b>	<b>\$ 5,053.44</b>		
					<b>75100 GMS</b>	<b>\$ 6,009.33</b>	<b>\$ 973.02</b>		
<b>TOTAL</b>						<b>\$ 220,152.39</b>	<b>\$ 68,220.67</b>		

#### 4. Riesgos y problemas del proyecto

**RIESGOS** (Los riesgos son condiciones externas al proyecto y se pueden clasificar en categorías tales como políticos, medioambientales, operacionales, legales, etc. Los riesgos deben ser identificados en la formulación del proyecto, pero también actualizados en base al desarrollo de eventos externos que pueden afectar al proyecto; deben ser registrados y monitoreados constantemente por el equipo del proyecto para definir acciones para gestionarlos. En caso de identificarse nuevos riesgos, los mismos han de incluirse en la tabla y especificar que se trata de un riesgo nuevo).

Tipo de riesgo	Descripción del riesgo	Acciones de mitigación
<b>Financiero</b>	Demora en la transferencia de los fondos comprometidos.	Se ha asesorado a la contraparte para adoptar las medidas necesarias para el traspaso; Se ha conversado con la contraparte de este posible riesgo y sus efectos en la ejecución del proyecto; Existe flexibilidad en el ajuste de la agenda.
<b>Político</b>	Variaciones en el escenario político que alteren el orden de prioridad con que se ejecutan las actividades del proyecto.  Elecciones presidenciales 2017 y cambio de autoridades territoriales.	Se incluye al Comité Directivo la Gobernación Provincial en su rol de líder público del territorio; Se realizaron evaluaciones periódicas para constatar cambios en el escenario de ejecución del proyecto; Se definieron medidas para minimizar los potenciales efectos en la programación, continuado con el proceso de trabajo hasta que asumiera la nueva autoridad política del territorio. En este contexto, se realizó una reunión inicial de transferencia del proyecto a las autoridades competentes desde PNUD y el Comité Directivo del proyecto.
<b>Operativo</b>	Bajas capacidades técnicas del socio del Proyecto (Gobernación)  Baja asistencia y participación de las sesiones de la Mesa Territorial y/o abandono del interés.	Las capacidades de la contraparte han sido fortalecidas por el propio proyecto, dentro del marco de trabajo de la ejecución se han tenido reuniones periódicas con la contraparte, a fin de mejorar sus capacidades; Se diseñó y validó un plan de trabajo anual de la Mesa al inicio, por la propia Mesa, que identifique las jornadas a realizar y actores que puedan participar. Se han promovido los intereses que la sociedad civil tiene en el proyecto, generándose dinámicas de Comité, que permitan que todos los actores puedan proponer o indicar cambios que potencien la iniciativa. Se organizarán las convocatorias con el tiempo suficiente para monitorear la presencia de los y las invitadas.
<b>Legal</b>	Daño al nombre del PNUD en la opinión pública o de contrapartes de otros proyectos al trabajar con financiamiento del sector privado.	Acuerdos claros y definidos en el PRODOC. Incluyendo una cláusula de término de la cooperación con el sector privado; Se ha implementado una estrategia de difusión, coordinada con el actor público, que delinee las responsabilidades y roles de los distintos socios del proceso, y los ámbitos de trabajo del proyecto.
<b>Estratégico</b>	Variaciones en los actores del sector privado que alteren el	El Proyecto se ha implementado en modalidad DIM, siendo el PNUD el asociado en la implementación y responsable por el logro de los productos y resultados esperados.

	orden de prioridad que tiene esta iniciativa para el sector.	El monto necesario para la iniciativa transferido al PNUD en una sola cuota al inicio del Proyecto. No se iniciaron actividades hasta que se transfiriera el 100% de los recursos comprometidos.
--	--	--

**PROBLEMAS** *(Existen condiciones internas del proyecto que pueden afectar su implementación. Los problemas o incidentes deben ser identificados en la formulación del proyecto, pero deben ser actualizados, registrados y monitoreados por el equipo del proyecto para definir acciones para gestionarlos. En esta parte es necesario indicar los problemas, cambios u obstáculos que se han presentado como limitantes para una ejecución exitosa y dentro del cronograma previsto. Describir las acciones tomadas/planificadas para enfrentar con eficacia la situación.*

Problema	Fecha de identificación	Descripción de acciones prioritarias
Falta de especificidad de la metodología de selección de actores	2018	Convocar a las contrapartes del proyecto y a los participantes de la Mesa Territorial para recibir sugerencias en torno a actores clave del territorio que no participan directamente de la Mesa Territorial, con el fin de ampliar el alcance del proyecto hacia otras organizaciones de la sociedad civil, empresas privadas e instituciones públicas, y garantizar que los resultados del proyecto sean percibidos por los diferentes actores del territorio.

## 5. Información clave

Temática	Describir
<b>Cambio más relevante al que ha contribuido el proyecto durante este período</b>	<p>Se ha podido poner en marcha y validar en la provincia de Quillota un mecanismo de diálogo territorial constituido por actores del sector público (sectorial y comunal) sector privado y de la sociedad civil que ha permitido la construcción de acuerdos y propuestas. En lo específico este cambio se expresa en:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>a) El fortalecimiento de la Gobernación de Quillota como institucionalidad pública del nivel provincial: actor relevante en la Gestión del Riesgo de Desastres, propiciando la formulación de planes de acción y coordinación para la reducción del riesgo;</li><li>b) Se ha desarrollado en los actores del territorio (representantes del sector privado, público y sociedad civil) una mirada crítica del actual enfoque que existe en el país de la Reducción del Riesgo de Desastres (RRD).</li><li>c) Los actores transversalmente incorporan el enfoque de Gestión del Riesgos de Desastres como una prioridad y guía en la comprensión del territorio y los desafíos del desarrollo local;</li><li>d) Sector privado y de la sociedad civil cambian su relación marcada por la desconfianza y el antagonismo a la construcción de consensos y propuestas que surgen de un trabajo colaborativo en pro bien del común.</li></ul>
<b>Contribución a la mejora de la calidad de vida de las personas</b>	<p>El proyecto contribuye a la mejora de la calidad de vida de las personas en el territorio a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>a) El fortalecimiento de las capacidades de las personas e instituciones con liderazgo en la provincia que tienen un rol principal en orientar, dirigir y dar respuesta en situaciones de emergencia y desastres;</li><li>b) Nuevos mecanismos de participación, diálogo y construcción de acuerdos y propuestas que permiten procesar las demandas, necesidades o problemáticas que ponen en riesgo la vida y afectan la calidad de vida de las personas y comunidades;</li><li>c) Contar con un esquema de coordinación que permite la GRD a nivel provincial, donde se incorporan actores del sector público, privado y de la sociedad civil.</li></ul>

<p><b>Resultados específicos que contribuyan a la igualdad de género y empoderamiento de la mujer</b></p>	<p>Se ha promovido la participación de las mujeres relevando su liderazgo local e influencia territorial. Al inicio del proyecto se optó por un diseño de mapa de actores que incorporó un enfoque de género y también en las convocatorias mensuales de la Mesa Territorial. Dentro de este contexto, se puede ver la participación regular de mujeres representantes de asociaciones u organizaciones de la sociedad civil en las sesiones, además de representantes de empresas privadas. Estas mujeres representan, en varios casos, posiciones de liderazgo en las respectivas instituciones. Las mujeres que participan de manera permanente y que representan liderazgo local son:</p> <p>Sociedad Civil:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) La presidenta de la Unión Comunal de Adultos Mayores de la Comuna de La Calera;</li> <li>b) La representante de la Unión Comunal de Centros de Madres La Calera;</li> <li>c) Presidentas y representantes de las Asociaciones de Agua Potable Rural de la provincia: <ul style="list-style-type: none"> <li>i. APR Bolonia;</li> <li>ii. Cooperativa Cerro La Virgen;</li> <li>iii. Comité de Agua Potable Rural Rabuco;</li> <li>iv. Comité Agua Potable Rural Parcelación El Melón;</li> <li>v. Comité de Agua Potable Dren;</li> </ul> </li> </ul> <p>Empresas privadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Supervisora de Seguridad y Salud Ocupacional de Colbún S.A.;</li> <li>b) Especialista en Gestión Comunitaria y Comunicaciones de Anglo American;</li> <li>c) Gerente de Sustentabilidad y Gestión Comunitaria de Anglo American;</li> <li>d) Profesional Asuntos Comunitarios de Sopraval S.A.</li> </ul> <p>Todas ellas componen en promedio el 50 % de las convocatorias de la Mesa Territorial de Quillota, del mismo modo actúan en el proceso de toma de decisiones y son parte activa de desarrollo del proyecto.</p>
<p><b>Trabajo desarrollado en el marco de alianzas con otros socios</b></p>	<p>La naturaleza del proyecto establece dentro de sus orientaciones las alianzas con otros socios. Por lo propio, el proyecto en su conjunto es un marco de alianzas con otros socios.</p>

<p><b>Acciones de Cooperación Sur-Sur</b>  Apoyo de PNUD al país para: intercambiar experiencias, promover modelos o prácticas de gestión o transferencia de conocimiento con otros países en desarrollo: acuerdos, negociaciones o visitas de campo conjuntamente con otros programas o instituciones extranjeras con el objetivo de replicar las experiencias previas experimentadas en otros países o de exportar el conocimiento ejecutado a nivel nacional.</p>	<p>Este proyecto no presenta acciones de vinculación a la Cooperación Sur-Sur. Sin embargo, el proyecto tiene una intensión de largo plazo, para que su metodología pueda ser replicable en otros contextos.</p>
<p><b>Desarrollo de capacidades</b>  Describir actores (especificar por sexo) que han mejorado capacidades y qué tipo de capacidades, y describir los resultados especificando cómo las instituciones o sistemas trabajan de manera más efectiva o eficiente</p>	<p>Siendo uno de los propósitos principales del proyecto, este enfoque se implementó e incluyó en todas las instancias del proyecto. Particularmente en cada sesión de la Mesa Territorial. Líderes sociales, hombre y mujeres, participantes de la Mesa Territorial fueron capacitados en el enfoque de Gestión del Riesgo de Desastres. Las formaciones permitieron que las capacidades se vieran fortalecidas y aplicadas en productos concretos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Plan de Coordinación;</li> <li>b) Plan de Inversiones (en proceso de implementación).</li> </ul> <p>Además, se produjo información técnica de la provincia, materiales didácticos y formatos de planes resultado del propio proyecto permitirán a futuro que otros actores del país puedan conocer sobre la materia y eventualmente replicarla en otros territorios.</p>

## 6. Ajustes realizados/a realizar a partir del progreso alcanzado

Al ser un proyecto piloto que desarrollar a nivel nacional, el proyecto estableció un conjunto de productos a implementar, en base a las necesidades identificadas previamente en la Provincia. A pesar de ello, se estableció una metodología que pudiese adaptarse a cualquier factor externo que pudiese afectar al desarrollo del proyecto. Los ajustes realizados se establecieron en base al desarrollo y proyección de la mesa territorial, como resultado de su éxito y el compromiso de todos los actores participantes.

## 7. Publicaciones y otros productos/actividades de gestión del conocimiento

“Plan de coordinación público-privada para la RRD en la Provincia de Quillota”. Plan producido por la Mesa Territorial en el que se desarrolla una metodología de coordinación basada en siete grupos de acción que son constituidos por organizaciones e instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil del propio territorio o que operan en la provincia. Estos grupos son: 1. Apoyo logístico 2. Acción Social 3. Seguridad 4. Intervención operativa 5. Sanitario 6. Autoprotección y Participación Ciudadana 7. Información y relaciones públicas.

“Estudio Análisis Territorial de la Provincia de Quillota”. Informe Diagnóstico Territorial que incluye cartografía digital de las características geográficas y socio territoriales de la provincia. Un mapa de actores claves, un análisis de los escenarios de riesgos que incluyendo identificación de nuevas zonas de riesgos y vulnerabilidad territorial y un conjunto de propuestas para la reducción del riesgo de desastres en la provincia de Quillota (en proceso).

## 8. Lecciones aprendidas<sup>1</sup> (Esta sección tiene como objetivo identificar lecciones en la gestión de proyectos que pueden mejorar futuras iniciativas. Es muy importante reflexionar cuidadosamente sobre la identificación de aprendizajes y su sistematización para poder enriquecer la intervención y las futuras iniciativas. Algunas preguntas que podrían orientar en la identificación son: ¿Qué procesos de preparación, gestión y calidad funcionaron bien, ¿cuáles funcionaron mal? ¿Qué aprendimos sobre la gestión de los riesgos y problemas del proyecto? ¿Qué estrategias empleadas deberían de repetirse y ampliarse y cuáles no? ¿Qué actores participaron?)

<b>Describir los principales éxitos del proyecto y qué factores contribuyeron al éxito</b>	Los principales éxitos son:  a) La participación permanente de los actores público, privado y de la sociedad civil. Se logró a través de permanente de trabajo de motivación, entrega de información e involucramiento en las decisiones y productos generados por la Mesa Territorial; b) La generación de un espacio de diálogo, de generación de acuerdos y propuestas en un contexto de interés contra; c) Apropiación del proceso como una instancia de diálogo para la búsqueda de soluciones a situaciones que dificulten el desarrollo del territorio;
--	--

<sup>1</sup> Para extraer un informe de lecciones aprendidas al final del proyecto, tomar el apartado 1 y el 8 junto con la tabla inicial del nombre y título del proyecto y generar un informe aparte. Revisar además los informes anuales con el fin de recoger lecciones identificadas durante todo el ciclo de vida del proyecto

	<p>d) Generación de redes en una escala horizontal y con una visión común de los objetivos para el alcance del desarrollo sostenible en el territorio;</p> <p>e) La posibilidad de generar coordinación entre actores del sector público, privado y de la sociedad civil para la Gestión del Riesgo de Desastres a nivel territorial.</p> <p>f) Se está trabajando a nivel institucional en la generación de un “Modelo de Alianzas Público-Privadas para la RRD y DS”</p> <p>Los principales factores que permiten este logro son:</p> <p>a) La experiencia acumulada durante la ejecución del proyecto n° 94580 “Alianzas Público - Privadas para la Gestión del Riesgo de Desastres y el Desarrollo Local en la provincia de Chacabuco;</p> <p>b) Las plataformas y espacios de diálogo que ya existen en el territorio para identificar actores relevantes para el Proyecto e invitarlos a participar. Por ejemplo, integrando actores que participen de otros espacios de colaboración o diálogo que sean en materias atingentes;</p> <p>c) Los datos provenientes de fuentes públicas o datos elaborados por el PNUD y/u otros actores, que puedan contribuir al análisis territorial con enfoque de GRD, y en la medida que estos estén disponibles, facilitarlos al Proyecto;</p> <p>d) La disponibilidad de actores del sector público y privado para incorporar sus recursos y capacidades al proceso de trabajo del proyecto;</p>
<p><b>Describir los principales desafíos/limitaciones/imprevistos surgidos en el desarrollo del proyecto</b></p>	<p>El proyecto cuenta con la participación y colaboración del sector privado. Este actor tiene un papel fundamental como asociado para el desarrollo de los objetivos, al ejercer como un participante activo. Sin embargo, en el trabajo con el sector privado se ha identificado los limitados aportes privados al proceso de desarrollo del territorio. La presencia privada, más allá del beneficio propio de las empresas, debe traducirse en un aumento de las oportunidades y opciones de los habitantes del territorio. En ese sentido, la cooperación privada para el desarrollo territorial debe ser también planificada y coordinada entre los actores, por lo propio, debe existir alguna instancia o estrategia que permita vincular a estos actores en una dinámica que vincule los conceptos “empresas y desarrollo territorial”.</p> <p>Por otra parte, se establece la necesidad de potenciar el rol de la sociedad civil, para fortalecer la efectividad de la institución pública. Para ello se requiere planificar el desarrollo del territorio en conjunto y asignar roles a cada actor en cada una de las fases del ciclo de la Gestión del Riesgo de Desastres. Con esto no se busca suplir a la institución pública sino el promover una cultura resiliente que esté comprometida con el desarrollo sostenible entendiendo su rol desde la prevención, la primera respuesta; en la que son los primeros en responder, y promover una recuperación promovida desde todos los actores y asegurando que supla las necesidades subyacentes generadas como resultado de un evento.</p>

	<p>Finalmente, en el proceso del proyecto se fue comprendiendo de la importancia de una participación colegiada en la toma de acuerdos (documentados) que puedan aportar tanto a la RRD y a los ODS. Esto a causa de que los actores participantes representan diferentes intereses en el territorio. En dicho contexto, un desafío importante es que se promuevan esquemas de integración para colegiar sus decisiones. Esto se entiende en la generación de espacios de coordinación y de comités por sector (privado- públicos y de sociedad civil) a fin de que pueda cada actor por “sector” también pueda presentar sus propuestas y orientar sus fines instruccionales al desarrollo local.</p>
<p><b>Describir las lecciones aprendidas considerando:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Qué debería haberse hecho de otra manera/mejor</b></li> <li>- <b>Qué se recomienda para mejorar la programación en el futuro o para proyectos similares</b></li> <li>- <b>Qué errores deberían evitarse si se tuviera que replicar la iniciativa</b></li> <li>- <b>Cómo podrían replicarse los éxitos en otro contexto</b></li> </ul>	<p><b>Lección 1:</b> <i>El proyecto ha desarrollado un esquema eficiente para el diálogo territorial, sin embargo, se requiere tener un cuidado específico en la incorporación, en todo el proceso, de la participación de la sociedad civil del territorio.</i> Este sector, representado por los distintos tipos de organización social existentes es clave en el proceso, pues representa los intereses del nivel social. Dada la ausencia de espacios permanentes de interlocución entre este actor y los demás actores involucrados, la oferta de participación que representa la “Mesa Territorial” es especialmente atractiva, pero requiere de acciones complementarias para garantizar su sostenibilidad. Por lo propio, es determinante generar acciones inclusivas para la participación de la sociedad civil presente en el territorio, donde se pueda identificar, con la ayuda de los participantes del sector en la primera sesión de la mesa, organizaciones específicas de este sector que no hayan sido convocadas; ampliar la convocatoria a partir de la segunda y tercera sesión de la Mesa Territorial. En esta estrategia, no se descarta la realización de una primera reunión con organizaciones de la sociedad civil, previa a la convocatoria a la primera sesión de la Mesa Territorial para difundir y comunicar objetivos y bases del proyecto. Del mismo modo, es clave revisar la conformación actual de las mesas, identificando nuevos actores relevantes a integrar, y estableciendo estrategias específicas de difusión hacia el conjunto de actores que no tiene participación directa.</p> <p><b>Lección 2:</b> <i>El diálogo territorial requiere de la identificación de compromisos entre los actores públicos, privados y de la sociedad civil que estén orientados en el corto y mediano plazo.</i> Existe una necesidad operativa de algunos actores de incluir y resolver temáticas locales en el breve plazo, dado situaciones contingentes que se visualizan en el espacio de la “Mesa Territorial”, por lo propio, se hace determinante contar con conversaciones de agenda de corto y mediano plazo. Para estos efectos, se debe trabajar en implementar las definiciones que la Mesa Territorial ya realizó, expresadas en un Plan de Acción, compuesto por el Plan de Inversión Público-Privado en temas RRD, el Plan de Comunicación territorial y el Plan de Coordinación público-privado para RRD. Por lo propio, se propone la difusión del Plan de Acción entre los distintos tomadores de decisión públicos (Consejo Regional, servicios públicos) y privados (empresas), la construcción de un plan programático que operacionalice estas inversiones y favorezca el compromiso de los actores a su financiamiento, y monitoree su implementación.</p> <p><b>Lección 3:</b> <i>Es necesario fortalecer las capacidades de la sociedad civil, representada por los distintos tipos de organización social existentes en el territorio, para una interlocución virtuosa con actores del sector público, privado y otros actores de sociedad civil.</i> Si bien existe una participación sistemática de los actores de la sociedad civil, las brechas de conocimiento respecto a los actores privados y públicos se mantiene en el tiempo, por tanto, se vuelve necesario establecer acciones intermedias con estos actores que les permita desarrollar aprendizajes en temáticas de legales, administración pública, desarrollo local y GRD, entre otros.</p>

<b>Decisiones y conclusiones sobre acciones de seguimiento tomadas por el Comité Directivo del Proyecto</b>	Desde la visión de la visión del Comité Directivo del proyecto se realiza un balance muy positivo de la experiencia que se manifiesta en un acuerdo por continuar con el apoyo al funcionamiento de la Mesa Territorial y su agenda de trabajo durante 2018 y su proyección para el 2019. Por otra parte, se puede medir el éxito del proyecto dado que se ha logrado un nuevo financiamiento para la continuidad y el desarrollo de nuevos productos para los años 2019 -2020.
---	---